

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

31954 *Acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears por el que se convoca subasta pública de varios bienes inmuebles rústicos, propiedad de la Administración General del Estado, a celebrar el día 24 de noviembre de 2022.*

Se anuncia la venta de dos inmuebles de propiedad patrimonial de la Administración General del Estado, en subasta pública, presencial al alza y con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, y por lotes separados, cuya descripción y tipos son los siguientes:

- LOTE 1.º, en primera subasta.

Descripción:

Rústica: Inmueble rústico, parcela 271, situado en el polígono 1, Paraje Can Julià, 07100, del municipio de Sóller –Illes Balears-, de cabida setecientos noventa y nueve metros cuadrados. Linda: al Norte, con la parcela 268 que tiene asignada la referencia catastral 07061A001002680000KD; al Sur, con la parcela 261 que tiene asignada la referencia catastral 07061A001002610000KL y, parcialmente, con la parcela 262 que tiene asignada la referencia catastral 07061A001002620000KT; al Este, con la parcela 269 que tiene asignada la referencia catastral 07061A001002690000KX y, parcialmente, las parcelas 268 y 261; y por Oeste, con la parcela 262, antes mencionadas.

Inscripción Registral:

Registro de la Propiedad n.º 8 de Palma, Sección II, Finca registral de Sóller núm. 20932, Tomo 5897 del Archivo, Libro 544. Folio 143, IDUFIR: 07028000500743, inscrita a nombre de la Administración General del Estado [Dirección General del Patrimonio del Estado-Mº Hacienda y Función Pública].

Referencia catastral: 07061A001002710000KD y superficie de 799 metros cuadrados.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724070070000001.

Acuerdo de inicio [expediente de enajenación] de fecha: 20/9/2022.

Expediente CIBI: 202200700039.

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida en 1.ª subasta: 1.566,72 €.

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa el resguardo de depósito (impreso modelo 060) constituido a disposición de esta Delegación, por importe de 78.34 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: En principio la operación de enajenación de este inmueble estaría sujeta pero exenta del IVA. Y, en consecuencia, quedaría sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

- LOTE 2.º, en primera subasta, y en su caso, segunda, tercera y cuarta.

Descripción:

Rústica: Porción de tierra, parcela 594, situado en el polígono 8, Camp Pla, sita en el municipio de Algaida (Illes Balears), denominada Son Maig o Son Maitx, de cabida cuatro mil trescientos un metros cuadrados según Catastro y dos mil ochocientos cinco metros cuadrados según el Registro de la Propiedad. Linda: al Norte, con porción de la misma procedencia, que tiene asignada la referencia catastral 07004A008003960000MJ; al Sur, con la parcela que tiene asignada la referencia catastral 07004A008003970000ME; al Este, pasaje, que tiene asignada la referencia catastral 07004A008090050000ME; y al Oeste, el predio que tiene asignada la referencia catastral 07004A008003990000MZ.

Inscripción Registral:

Registro de la Propiedad n.º 5, Finca registral de Algaida n.º 13745, Tomo 6266 del Archivo, Libro 451. Folio 58, CRU: 07025000350606, inscrita a nombre de la Administración General del Estado.

Referencia catastral: 07004A008005940000MU.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2022724070070000003.

Procede de expediente de abintestato.

Acuerdo de inicio (expediente de enajenación) de fecha: 13/10/2022.

Expediente CIBI: 202200700040

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida en 1.ª subasta: Mil setecientos noventa y tres euros con cuarenta y cinco céntimos (1.793,45 €).

Fianza: 89,67 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Tipo de salida en 2.ª subasta: Mil quinientos veinticuatro euros con cuarenta y tres céntimos (1.524,43 €).

Fianza: 76,22 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Tipo de salida en 3.ª subasta: Mil doscientos noventa y cinco euros con setenta y siete céntimos (1.295,77 €).

Fianza: 64,79 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Tipo de salida en 4.ª subasta: Mil ciento un euros con cuarenta céntimos (1.101,40 €).

Fianza: 55,07 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: En principio la operación de enajenación de este inmueble estaría sujeta pero exenta del IVA. Y, en consecuencia, quedaría sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

El acto de la subasta tendrá lugar el día 24 de noviembre de 2022, a las 10 horas, en el salón de Actos de esta Delegación, calle Gaspar Sabater, n.º 3, de Palma. El plazo de presentación de ofertas en sobre cerrado será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE del anuncio de celebración de la subasta.

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá solicitarse en el Servicio de Patrimonio del Estado, ubicado en el 3.º piso – bloque A, de esta Delegación, c/ Gaspar Sabater, n.º 3, de Palma, o consultarlo en la página web www.hacienda.gob.es apartado "Enajenación de bienes y derechos mediante litación pública: Subastas y Concursos". También se puede solicitar información en los teléfonos 971 627156, 971 627159 y 971 627160.

Para poder participar en la subasta, de conformidad al art. 137.6 de la LPAP, los interesados deberán consignar en concepto de garantía, a disposición del Delegado de Economía y Hacienda, el 5% del tipo/subasta del lote de que se trate. Dicha garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, debiendo ser depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales en las Delegaciones de Economía y Hacienda. La garantía no podrá constituirse mediante cheque.

Palma, 13 de octubre de 2022.- El Delegado de Economía y Hacienda en Illes Balears, Luis Antonio Bachiller García.

ID: A220040763-1